RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE SUSTITUYE AL RESPONSABLE DEL CONTRATO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el uso de las facultades delegadas contenidas en la Orden 10 noviembre de 2021, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería.

HE RESUELTO

Nombrar como Responsable del contrato, con efectos de la fecha de la firma electrónica,

EXPEDIENTE: CONTR 2024/21408 **TIPO:** Mixto (suministro-servicio) **PROC:** Negociado sin publicidad

TÍTULO: "Contrato de puesta a punto del Sistema de ayuda a la explotación (SAE) y Sistema de Información al viajero (SIV) del Sistema Tranviario de Jaén".

a Dª Teresa Román Pereira, Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte; en sustitución de D. Manuel Pulido Vázquez.

A la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA Nº 219 de 15/11/2021)El Delegado Territorial
Fdo.: Miguel Contreras López

MIGUEL CONTRERAS LOPEZ		14/05/2026 11:03:03	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9fS6a0hi903Q7Xg0mnoraQ191	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	